

# La política educativa de la LOGSE ¿es europea?

---

**JOSE ANGEL LOPEZ HERRERIAS**

*Comparar* no es fácil. Es tarea «diferencial».

*Comparación visual*: poner dos hechos enfrente y decir lo que tienen de común y de variado. Algo es algo.

*Comparación «funcional»*: enfrentar el mecanismo de dos realidades y decir que una es mejor para un fin y la otra puede que para otro fin.

*Comparación «crítico-cultural»*: proporciona a los dos métodos anteriores un envolvente transversal, explicativo y comprensivo de los porqués y de los para qué, los «desde» y los «hacia» dónde de dos campos de cultura concretos.

En estas líneas el amable lector puede encontrar la realización o la insinuación de los tres estilos de comparar. Hasta del tercero.

## 1. Qué se compara

### *El sistema educativo*

Un subsistema de la compleja trama cultural (las «reglas») y social (las «jugadas») que se realimenta longitudinal y transversalmente en el «campo de juego» de lo económico, de lo social, de lo político, de lo creencial, de lo ideativo, de la «arqueología» inconsciente, de los patrones culturales... aún de un largo etcétera.

Básicamente se identifica con el subsistema burocrático escolar = racionalización y estandarización (control). Puede que el máximo problema (ocultamiento, demarcación legitimadora de una aberración) sea confundir, identificando *educación y escuela* (sistema escolar).

Es el contenido de la comparación.

## 2. Términos de la relación

El sistema escolar español reformado en 1990: la LOGSE, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. ¡Ahí es nada! Es una cosa muy seria.

De otro lado, la «política educativa europea». Considerada aquí en el contexto y en la personalización global y solidaria de la Unidad Europea. En este momento parece menos profundo y valioso hacia el futuro acordarse de ciertos matices nacionales (?), nacionalistas (?), que, por el contrario, señalar aquellas peculiaridades generales que aglutinan y aparecen como *tendencias* del conjunto.

## 3. El problema

En 1987, el ministro Maravall —no citarle sería una descortesía hacia un «luchador»— decía en la presentación de la *Propuesta para el debate*:

«La mejora del rendimiento del sistema educativo pasa a primer plano y la reforma de las enseñanzas se transforma en una prioridad».

Un poco más adelante, en el mismo prólogo, seguía el entonces ministro Maravall:

«Las reformas resultan en ciertas ocasiones indispensables en la enseñanza. Creo que en esta circunstancia nos encontramos en el momento presente y creo además que así lo entiende también la mayoría de los profesores españoles y la mayor parte de nuestra sociedad. Pero nadie desea la reforma por la reforma, o, como decía con humor Ernesto Sábato, después de todo, un capricho de los responsables educativos «no puede alterar la suma de los cuadrados de los catetos». Por esa razón, cuando requerimientos de todo tipo demandan la reforma de los distintos tramos de la enseñanza española es conveniente afrontarla con prudencia y con generosidad personal e intelectual».

Posteriormente, hecho el cambio «por el desgaste» del ya exministro, la ley del «nuevo» ministro Solana Madariaga —ilustración y nobleza maridadas—, pronta a recibir el respaldo parlamentario, certifica la reforma, una nueva forma para el sistema escolar. ¿En qué medida vale? Es el programa de un discurso crítico. Un criterio de valor es referirla a Europa, a las tendencias dominantes de las políticas educativas actuales. Antes, recordar que en la «Exposición de motivos» de la LOGSE no hay duda al respecto de la conveniencia y del valor de la Ley:

«Las profundas transformaciones políticas, sociales y económicas, experimentadas por nuestro país en ese período y la falta de adaptación de aquella normativa a las exigencias derivadas de las mismas, han llevado a una coincidencia unánime sobre la necesidad de reformar en profundidad el sistema educativo».

#### 4. Algunas generalidades sobre el reformismo de los sistemas escolares

- a) El conjunto de las decisiones a tomar —política— en el mundo educativo también estarán transidas de proceso, de *transitoriedad*. Todo el esfuerzo de planificación en la actualidad está abierto a actitudes de evaluación y de continuo aprendizaje. El impacto tecnológico, la urdimbre informativa que es el planeta, la interdependencia de intereses y de posibilidades provocan que siempre haya en el horizonte cierto sentido de provisionalidad, de hacer para seguir haciendo, en un esfuerzo constante por adivinar y acertar el rumbo de los acontecimientos y de las experiencias.
  
- b) La conciencia de turbulencia e incertidumbre que provoca en todos los campos de la acción humana, aún más en el de la política, la vivencia de un aprendizaje exploratorio. Actitud que ha de navegar en la conciencia de apertura y de diálogo, al mismo tiempo que en la madurez y presencia de ánimo de estar haciendo con rigor y amplio apoyo tecnológico, económico y humano.
  
- c) El aprendizaje de aspectos básicos y fundamentales como:
  - 1. Desarrollar sensibilidad hacia formas diferentes de vivir los dilemas éticos de este mundo multicultural y profundamente complejo.
  - 2. Desarrollar cierta capacidad de *visión comprensiva* de las necesidades y motivaciones inconscientes que inciden en el comportamiento de cada uno, ya por la repercusión que tienen esas motivaciones en la vida de los demás, como en la propia.
  - 3. Madurar una comprensión acertada de las complejidades que en el mundo actual tienen los procesos de cambio social.
  - 4. En definitiva, como resumen y como actitud más generadora de educación valiosa, madurar la actitud de aprender a aprender: resolver problemas, entenderse con personas de otros horizontes vitales, captar la complejidad circundante...

## **5. La política educativa europea**

### **Situación y tendencias**

#### *5.1. Objetivos de la educación*

En el ámbito de los países del Consejo de Europa —foro que nos sirve básicamente de fuente—, existe un amplio acuerdo respecto de los objetivos educativos:

##### *5.1.1. Extensión y profundización de la educación general*

- dominio de la lengua materna;
- dominio de una o dos lenguas extranjeras;
- matemáticas, historia, geografía, educación cívica, elementos de ciencia y de tecnología. Sin embargo, el manejo de estos dominios no debe plantearse como un conocimiento enciclopédico, sino funcional, operativo y animador de la procesualización del aprendizaje.

##### *5.1.2 Destrezas y habilidades:*

- capacidad de comunicación con todas las personas;
- formular problemas, experiencias, vivencias, simple y precisamente;
- escuchar a los demás;
- captar lo esencial y saber darle relevancia;
- organizar, solucionar problemas, pensar lógica y críticamente;
- entenderse con la información: recogerla, seleccionarla y digerirla;
- trabajar con intensidad ya individualmente, ya en grupo;
- mantener el interés permanente por aprender y saber adaptarse a nuevas situaciones de manera imaginativa y creativa.

### 5.1.3. *Valores educativos*

La Europa del Acta Unica y del futuro Estados Unidos de Europa es más que el Mercado Común. Esa realidad presente y futura está basada en un conjunto de valores comunes derivados de la herencia judía, griega, romana y cristiana. Algunos de esos valores claves son:

- la aceptación de los Derechos Humanos, de la tolerancia, de la democracia parlamentaria, del respeto por las distintas opiniones;
- la solidaridad y el amor de unos hacia otros más que el egoísmo y el afán de consumir;
- el sentido de la responsabilidad, de la relación, de la apertura mental a otras cultura y razas, a otros continentes.

## 5.2. *Estructura y organización de la educación*

La LOGSE en este aspecto es un intento «organizativo» por decididamente parecernos a Europa. Así:

### 5.2.1. *Educación preescolar (infantil)*

Con el afán debatible y discutido de igualar oportunidades —en cualquier caso, peor sería sin la escuela—, se pretende una bien desarrollada educación preescolar para todos los niños/as de 3 a 5-6 años de edad. Este período pretende y se proyecta en dos aspectos: *a)* facilitar la adaptación a la escuela posterior, *b)* adaptación que ha de realizarse de forma flexible y adecuada a las virtualidades de cada persona.

### 5.2.2. *Extensión de la escolarización obligatoria*

Casi todos los países han extendido la escolarización obligatoria de 8 a 9 años; algunos aun a 10 (es el caso de la

LOGSE) y 11 (Bélgica, North Rhine-Westphalia en Alemania). Sin embargo, no es absoluto ni claro el acuerdo respecto del valor de la extensión: ¿para qué?, en relación con el mundo del trabajo (?), demasiado teórico y abstracto (?)..

### 5.2.3. *Sistemas educativos comprensivos «contra» diversificados*

La LOGSE en la ESO (Educación Secundaria Obligatoria, 12-16 años) hace un equilibrio progresivo desde la comprensividad hacia la diversificación en los estudios. La cuestión es cómo orientar adecuadamente a los alumnos en los ámbitos de interés más cercanos y evitar repeticiones y fracasos. Los intentos tienen su valor y la actitud de apertura e investigación es encomiable. Sin embargo, no todo depende del sistema escolar. Aquí se vive con claridad la relación e interdependencia de todo lo que es conocimiento, motivación, información y cultura. Parece que lo decisivo no es si comprensividad o diversificación, sino la atmósfera de la clase y la calidad de los profesores para superar los problemas originados por los diferentes estratos sociales de procedencia.

Lo que importa, aunque el sistema sea diversificado, es que exista una gran cantidad de vías flexibles para poder transferirse de una rama a otra de los saberes y de las prácticas.

### 5.2.4. *Relación entre educación general y profesional*

Es general el interés por dar mayor prestigio social a la educación profesional (en el mundo de habla inglesa, muy extendido, «vocacional»). Se intenta persuadir a los padres y a los alumnos de las excelencias de esta educación, demasiado parapetados en las «ilusiones» de la educación universitaria.

A lo largo de los años se han incrementado las relaciones y aproximaciones entre ambas formas de entender y realizar la preparación educativa: la educación general, más teórica y abstracta, se ve complementada con temas técnicos y desarrollo de habilidades manuales y, de forma complementaria, lo profesional da más atención a la lengua «madre», a las matemáticas y las lenguas extranjeras.

### 5.3. *Contenidos de la educación*

La orientación dominante es considerar como un error la promoción del conocimiento exclusivamente intelectual. Todas las dimensiones de la personalidad deben ser desarrolladas. Las tendencias buscan una más amplia y global educación, además de retrasar la especialización lo máximo posible.

#### 5.3.1. *Educación primaria*

Es uno de los ámbitos de más acuciente intento de reforma en todos los países del ámbito europeo. Está olvidada ya la función restringida de los tiempos pasados: aprender a leer, escribir y manejar los números. El acercamiento de la mujer al mundo laboral y la generalización de los divorcios han retado a la escuela y a las funciones tradicionales desarrolladas por ésta: la escuela compensadora de las deficiencias en el seno de la familia: desarrollo de la personalidad, educación de los valores, educación respecto de los «media» (los riesgos de la excesiva televisión), ampliar el énfasis en las ciencias naturales, aprendizaje de lenguas, educación viaria, uso de los ordenadores...

#### 5.3.2. *Educación secundaria*

El proyecto «preparación para la vida» insiste en los contenidos deseables en la formación de los jóvenes para ayudarle a encontrar un puesto de trabajo en *Europa*:

- el dominio de la lengua materna;
- una o dos lenguas extranjeras, empleadas realmente en experiencias de comunicación y de intercambio;
- conocimiento de la realidad *Europa*: la herencia cultural común, la historia de la integración europea desde 1945 y las instituciones europeas de Estrasburgo, Bruselas, Luxemburgo;
- conocimiento de temas globales e interdisciplinarios que afectan al conjunto de los Estados actuales: ambiente, paz, población, salud pública, drogas, subdesarrollo, impacto de los «media» y de otras nuevas tecnologías...

#### *5.4. Formación inicial y perfeccionamiento de los profesores*

Muchas actividades del Consejo de Europa han mostrado que muchas reformas educacionales en Europa no han tenido éxito porque los profesores no se han involucrado desde el comienzo y no han sido plenamente convencidos de la tarea. En muchas reuniones (por ejemplo, 1986 Octubre, Eger, Hungría), organizada ésta por el Consejo de Europa en cooperación con la UNESCO y el Instituto Húngaro de Educación, se ha expresado que los profesores, tanto de Europa del Este como del Oeste —hoy menos Este y menos Oeste—, se han visto desbordados y no suficientemente preparados para los nuevos y abundantes cambios.

##### *5.4.1. Formación inicial de los profesores*

En mayo de 1987, en Helsinki, en la décimoquinta sesión de la Conferencia de Ministros Europeos de Educación, se recomendaba: «La formación inicial (al menos tres años en nivel universitario) se basará en una amplia y profunda educación general. Dará a los profesores bases intelectuales necesarias para encontrar nuevas oportunidades en su futuro trabajo en las aulas, seleccionar lo que

es el conocimiento esencial de la ingente y avasalladora masa informativa.

Se hace énfasis en los siguientes aspectos:

- madurar las habilidades personales y sociales convenientes: capacidad de comunicación, adaptabilidad, creatividad, confianza en sí mismo y empatía;
- prácticas de enseñanza y conocimiento del sistema escolar y de cómo funciona;
- dominio de las ciencias a enseñar y comprensión de cómo seleccionar, organizar y transmitir el conocimiento;
- reflexión filosófica respecto de los valores y de su transmisión a los jóvenes de las sociedades pluralistas actuales.

De la misma manera es general el interés y relevancia otorgados al perfeccionamiento, como forma de entender y responder adecuadamente a las exigencias de cambio de la cultura a finales del siglo XX.

## **6. Problemas más frecuentes en los países europeos**

Muchos problemas son del conjunto de la sociedad. La escuela sola ni puede lograr superar lo que la sociedad en su conjunto no ha podido alcanzar. Por eso, es conveniente acercarse a los núcleos de problematicidad que presenta el sistema escolar.

### **6.1. *Descenso de la natalidad y desempleo del profesorado***

Muchos países viven hoy el problema del descenso de la natalidad y ya han cerrado aulas y centros de enseñanza. No es

esto ajeno a nuestra experiencia española. Tampoco el que muchos de los jóvenes que atiborran las Escuelas de Formación del Profesorado de EGB podrán más fácilmente estar en las listas del paro que encontrar un puesto como profesores.

## 6.2. *Recorte de presupuestos*

Nosotros aún tenemos que seguir aumentando la inversión en educación. Además de la tradicional y largamente escasa aportación económica de la educación, que limitó realmente una adecuada y semejante educación *para todos*, aún mantenemos una inversión más baja que casi todos los países de Europa. Cierto que ha aumentado, cierto que ha hecho esfuerzos, pero hay que hacer el definitivo y generoso esfuerzo de invertir en educación de manera masiva, solidaria, empresarial y efectiva. Si Francia e Italia, por ejemplo, están en el 6 por 100 del Producto Interior Bruto y nosotros, además de los atrasos acumulados, aún no estamos en el 4 por 100, cuando Europa sea de la de los «estados», ¿estará aún el Sur de los desheredados y de los ciudadanos de segunda más marcado y segregado que lo que está hoy?

## 6.3. *Altos porcentajes de fracasos*

Entre nosotros, en torno al 40 por 100. El problema de la asistencia y de la motivación es de los más acuciantes. Probablemente la escuela no puede ser un jardín, no se puede pretender que sea un jardín diferente del conjunto cultural dominante. Seguro. Hoy, los estilos dominantes de formas de hacer y pensar poco tienen que hacer en la escuela; nada ayudan al esfuerzo serio y silencioso del trabajo de aprender.

## 6.4. *Revolución tecnológica*

Los rápidos progresos técnicos y las nuevas tecnologías provocan la desaparición de empleos tradicionales. Los nuevos tipos

de ocupación que surgen a menudo provocan incertidumbre y duda en el estilo de educación y de entrenamiento que precisan. Los sistemas educativos no pueden reaccionar ante las exigencias del mercado de trabajo, lo cual provoca disfunciones sociales y personales.

Además, muchas veces se dotan antes los centros de instrumental de computación (hardware) sin haber preparado adecuadamente a los profesores, sin haber provocado y animado el interés por aquello y por el soporte técnico y operativo para trabajar (software).

### 6.5. *Educación demasiado teórica*

Muchos contenidos son presentados de forma abstracta y teórica, como si todos los alumnos fuesen a dedicarse al trabajo universitario de la investigación. Aun la preparación para los estudios no justifica siempre esta selección teórica de los contenidos. Todo el trabajo de maduración intelectual requiere el apoyo de la experiencia concreta, de las habilidades manuales, de las situaciones reales provocativas de nuevas reacciones, además de la actividad grupal.

## 7. Apertura y esperanza para todos

Aprobada la LOGSE en el Parlamento, con el consenso más o menos amplio de las fuerzas políticas representativas del pueblo español..., lo que queda es afanarse como bien nacidos en sacar el máximo provecho de esta exigencia y de este reto. Más o menos, así, los periódicos durante varios días difundirán y explicarán que la Ley de educación ha sido aprobada.

Es evidente que esta Ley como cualquier otro que se hiciese no entusiasmaría con igual grado a todos los españoles, más o menos maduros y más o menos conscientes políticamente de lo que significa la Ley.

También es probablemente evidente que esta Ley, a no ser que ocurran «soplos» mágicos posteriores a los días en que escribo estas líneas, no ha levantado demasiados entusiasmos y algarabías en el conjunto de la ciudadanía. Puede ser un síntoma de madurez democrática, de sereno espíritu colectivo, o de cansancio burocrático-parlamentario, ¿enfriamiento vivencial democrático? Pueden ser muchas las hipótesis y las explicaciones.

Sin embargo, creo que hay que hacer un esfuerzo de acercamiento de *todos para todos*. Lo que sea la Ley y aquello que se pueda conseguir dentro de su marco de organización político-jurídica va a depender de todos.

Ya hemos visto que nuestra Ley no es demasiado lejana de la realidad europea. En muchísimos aspectos las líneas de lo que se dice europeo están recogidas en esta Ley. Además en la «Exposición de motivos» de la misma Ley se recoge algo que creo lo más resaltable a todos los efectos y ante todos los tribunales; es el párrafo que transcribo a continuación:

*«Esta panorámica general que antecede, que ha pretendido resumir los aspectos más nuevos y trascendentales del Proyecto de Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, no quedaría completa sin llamar expresamente la atención sobre una de las claves con que ha sido concebido el Proyecto, y que no es otra que la de su FLEXIBILIDAD».*

FLEXIBILIDAD para ponerse a trabajar con y por el conjunto de la ciudadanía española, de modo que todos tengan en la medida de lo posible, que ha de ser máxima, lo necesario y conveniente para su mejor educación.

FLEXIBILIDAD para aceptar el mundo de los demás, aunque no piensen igual que nosotros y saber aprender para que el sur español sea mejor un ámbito de progreso, de laboriosidad, de preparación y de fuerte colaboración al bienestar y a la solidaridad de todos los pueblos.

FLEXIBILIDAD para saber superar las dificultades de nuestra historia educativa, a veces en el trance de estatificarse o de liberalizarse en exceso con las secuelas históricas derivadas de cada uno de esos, a veces, extremos. La sociedad es la que se educa en la maduración y prolongación de la propia cultura. El Estado organiza los medios y las estructuras políticas y económicas para que nadie salga desfavorecido en la tensión de intereses y de logros que la vida de cualquier grupo aporta. Ni Estado ni sociedad deben ser opuestos enemigos ni adjuntos desconocedores de las realidades que les configuran. Los grupos sociales tienen que madurar en generosidad y largueza, el Estado tiene que aprender a ejecutar el poder de manera flexible y respetuosa. El mantenimiento a ultranza de lo establecido puede ser tan injusto como el afán justiciero de un Estado iluminado que cree poseer la razón histórica de todos los acaceres.

Tanto en la LOGSE como en la «política educativa europea» lo relevante es el diálogo comprensivo entre todos para que todos podamos colaborar al engrandecimiento de Europa, a la solidaridad entre los pueblos, a la realización de todas las expectativas de los diferentes grupos sociales y económicos y a que se profundice el ideal de la cultura tradicional europea de la persona libre, autónoma y responsable. Ya sea desde el Norte, desde el Sur, desde el Este o desde el Oeste. El centro está en la neuralgia de la persona humana y en los medios, —todos—, para que ese proyecto pueda funcionar: el de que todos podamos ser la persona más solidaria y libre posible.